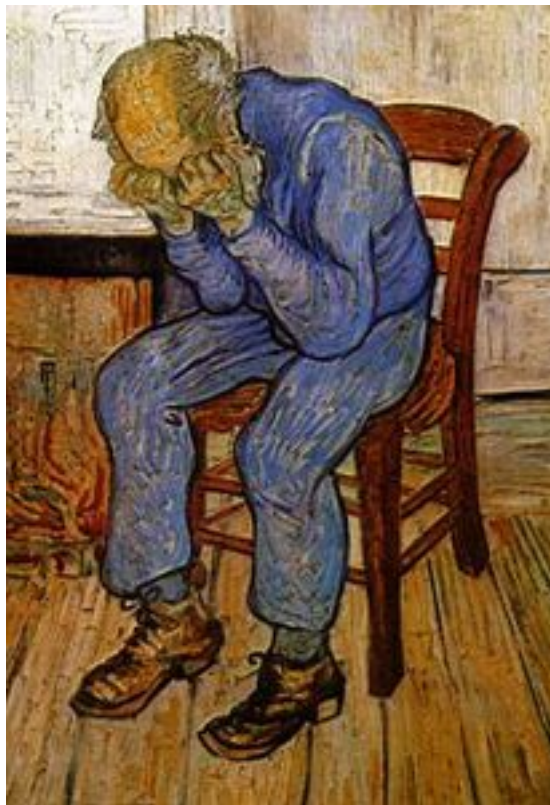




La CV reunión de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española se clausuró el 24 de abril de 2015, en Ávila, con la aprobación de esta Instrucción Pastoral

En este documento, los obispos quieren compartir, con los fieles y con quienes deseen escuchar su voz, su preocupación ante el sufrimiento generado por la grave crisis económica, social y moral que afecta a la sociedad española y su esperanza por el testimonio de tantos miembros de la Iglesia que han ofrecido lo mejor de sus vidas para atender a quienes más sufrían las consecuencias de la crisis.

Estructurada en cuatro partes, la Instrucción pastoral comienza analizando la situación social actual y los factores que están en su origen y lo explican. Seguidamente enumeran los principios de la Doctrina social de la Iglesia que iluminan la realidad y ofrecen su propuesta desde la fe.

Índice

Introducción. 1. La situación social que nos interpela. 1.1. Nuevos pobres y nuevas pobreza. 1.2. La corrupción, un mal moral. 1.3. El empobrecimiento espiritual. 2. Factores que explican esta situación

social. 2.1. La negación de la primacía del ser humano. 2.2. La cultura de lo inmediato y de la técnica. 2.3. Un modelo centrado en la economía. 2.4. La idolatría de la lógica mercantil. **3. Principios de doctrina social que iluminan la realidad.** 3.1. La dignidad de la persona. 3.2. El destino universal de los bienes. 3.3. Solidaridad, defensa de los derechos y promoción de deberes. 3.4. El bien común. 3.5. El principio de subsidiariedad. 3.6. El derecho a un trabajo digno y estable. **4. Propuestas esperanzadoras desde la fe.** 4.1. Promover una actitud de continua renovación y conversión. 4.2. Cultivar una sólida espiritualidad que dé consistencia a nuestro compromiso social. 4.3. Apoyarse en la fuerza transformadora de la evangelización. 4.4. Profundizar en la dimensión evangelizadora de la caridad y de la acción social. 4.5. Promover el desarrollo integral de la persona y afrontar las raíces de las pobreza. 4.6. Defender la vida y la familia como bienes sociales fundamentales. 4.7. Afrontar el reto de una economía inclusiva y de comunión. 4.8. Fortalecer la animación comunitaria. **5. Conclusión.**

Introducción

1. En los últimos años, especialmente desde que estalló la crisis, somos testigos del grave sufrimiento que aflige a muchos en nuestro pueblo motivado por la pobreza y la exclusión social; sufrimiento que ha afectado a las personas, a las familias y a la misma Iglesia. Un sufrimiento que no se debe únicamente a factores económicos, sino que tiene su raíz, también, en factores morales y sociales.

Es de justicia, sin embargo, reconocer que este mismo sufrimiento ha generado un movimiento de generosidad en personas, familias e instituciones sociales que es obligado poner de manifiesto y agradecer en nombre de todos, en especial de los más débiles. Dicha generosidad nos ha recordado la promesa de Dios a través del profeta Elías cuando afirma que no le faltará ni el aceite ni la harina a la pobre viuda que supo compartir con el profeta lo poco que le quedaba para subsistir^[1].

La Iglesia nos invita a todos los cristianos, fieles y comunidades, a mostrarnos solidarios con los necesitados y a perseverar sin desmayo en la tarea ya emprendida de ayudarles y acompañarles. El papa Francisco nos dice: “Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el jubileo sobre las obras de misericordia corporales y espirituales. Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina”^[2].

Las comunidades cristianas, Institutos de Vida Consagrada y otras instituciones, están escribiendo entre nosotros una hermosa página de solidaridad y caridad. Basta recordar cómo Cáritas el año 2013 atendió en sus programas a casi dos millones de personas, y cuenta en la actualidad con más de 71.000 voluntarios.

2. Como pastores de la Iglesia, queremos compartir con los fieles y con cuantos quieran escucharnos nuestras preocupaciones ante la difícil situación que estamos viviendo y que a tantos afecta[3]. Algunos datos esperanzadores nos llevan a pensar que la crisis, poco a poco, se está superando; pero, hasta que no se haga efectiva en la vida de los más necesitados la mejoría que los indicadores macroeconómicos señalan, no podremos conformarnos. Percibimos, por otra parte, que en este período de crisis se han ido acrecentando las desigualdades sociales, debilitando las bases de una sociedad justa. Esta realidad nos está señalando la tarea: nuestro objetivo ha de ser “vencer las causas estructurales de las desigualdades y de la pobreza”, como pide el papa Francisco[4].

Para contribuir a alcanzar esta meta tan deseable, ofrecemos modestamente estas reflexiones basadas en la Doctrina Social de la Iglesia; en ellas tratamos de aportar motivos para el compromiso y la esperanza, y colaborar con nuestro grano de arena a la inclusión de los necesitados en la sociedad. Intentamos “mirar a los pobres con la mirada de Dios, que se nos ha manifestado en Jesús”[5]. Secundamos así la especial atención que muestra el papa Francisco a la dimensión social de la vida cristiana[6]. Quiera el Señor que nuestra palabra sirva de luz orientadora en el compromiso caritativo, social y político de los cristianos y que nuestro aliento acreciente en todos una solidaridad esperanzada.

1. La situación social que nos interpela

1.1. Nuevos pobres y nuevas pobreza.

Familias golpeadas por la crisis

3. Nos encontramos ante una sociedad envejecida como consecuencia de nuestra baja tasa de natalidad y del escandaloso número de abortos. La familia, ya afectada como tantas instituciones por una crisis cultural profunda, se ve inmersa actualmente en serias dificultades económicas que se agravan por la carencia de una política de decidido apoyo a las familias. Un elevado número de ellas ha visto disminuida su capacidad adquisitiva, lo que ha generado, al carecer de la protección social que necesitan y merecen[7], un incremento de desigualdades y nuevas pobreza[8]. Situación ésta que aflige de un modo especial a los

hogares que han de cuidar de alguna persona discapacitada o sufren la pérdida de empleo de alguno de sus miembros [\[9\]](#) e incluso de todos.

4. Nos resulta especialmente dolorosa la situación de paro que afecta a los jóvenes: sin trabajo, sin posibilidad de independizarse, sin recursos para crear una familia y obligados muchos de ellos a emigrar para buscarse un futuro fuera de su tierra. Asimismo, resulta doloroso el paro que afecta a las personas mayores de 50 años, que apenas tienen esperanza de reincorporarse a la vida laboral. San Juan Pablo II enumeraba las dramáticas consecuencias de un paro prolongado: “La falta de trabajo va contra el ‘derecho al trabajo’, entendido -en el contexto global de los demás derechos fundamentales- como una necesidad primaria, y no un privilegio, de satisfacer las necesidades vitales de la existencia humana a través de la actividad laboral. (...) De un paro prolongado nace la inseguridad, la falta de iniciativa, la frustración, la irresponsabilidad, la desconfianza en la sociedad y en sí mismos; se atrofian así las capacidades de desarrollo personal; se pierde el entusiasmo, el amor al bien; surgen las crisis familiares, las situaciones personales desesperadas y se cae entonces fácilmente -sobre todo los jóvenes- en la droga, el alcoholismo y la criminalidad” [\[10\]](#).

5. También nos duele la situación de la infancia que vive en pobreza [\[11\]](#), que sufre privaciones básicas, que carece de un ambiente familiar y social apto para crecer, educarse y desarrollarse adecuadamente. Y no podemos olvidar los niños, inocentes e indefensos, a los que se les niega el derecho mismo a nacer [\[12\]](#). Como nos recuerda el papa Francisco “mientras se dan nuevos derechos a la persona, a veces incluso presuntos, no siempre se protege la vida como valor primario y derecho básico de todos los hombres” [\[13\]](#).

6. Nos preocupa la situación de los ancianos, en épocas de bienestar olvidados por sus familias, pero que ahora se han convertido en el alivio de muchas de ellas; con sus escasas pensiones, contribuyen al sustento de sus hijos y, con su esfuerzo personal, cuidan de sus nietos; pero ello les sobrecarga de trabajo y reduce su bienestar empeorando ostensiblemente sus condiciones de vida. Los abuelos, junto con los jóvenes y niños, “son la esperanza de un pueblo. Los niños y los jóvenes porque sacarán adelante a ese pueblo; los abuelos porque tienen la sabiduría de la historia, son la memoria de un pueblo. Custodiar la vida en un tiempo donde los niños y los abuelos entran en esta cultura del descarte y se piensa en ellos como material desechable ¡No! Los niños y los abuelos son la esperanza de un pueblo” [\[14\]](#).

7. Asimismo nos aflige el incremento del número de mujeres afectadas por la penuria económica pues, no sin razón, se habla de ‘feminización

de la pobreza'. Algunas de ellas incluso son víctimas de la trata de personas con fines de explotación sexual, particularmente las extranjeras, engañadas en su país de origen con falsas ofertas de trabajo y explotadas aquí en condiciones similares a la esclavitud.

Igualmente nos duele sobremanera la violencia doméstica que tiene a las mujeres como sus principales víctimas. Resulta necesario incrementar medidas de prevención y de protección legal, pero sobre todo fomentar una mejor educación y cultura de la vida que lleve a reconocer y respetar la igual dignidad de la mujer.

Las pobreza del mundo rural y de los hombres y mujeres del mar

8. Muchas veces pensamos en la pobreza en nuestras ciudades pero atendemos menos, por no tener tanta resonancia en los medios de comunicación, a la *pobreza de los hombres y mujeres del campo y del mar*. La articulación actual de la economía ha desplazado a muchas personas del mundo rural, incidiendo gravemente en su despoblación y envejecimiento. Los labradores y ganaderos han visto incrementados extraordinariamente los gastos de producción, sin que hayan podido repercutirlos en el precio de sus productos. Los pueblos más pequeños son habitados mayoritariamente por ancianos y personas solas. Todo ello plantea problemas sociales de un profundo calado.

La pobreza del mundo rural, a veces, puede ser alimentada también por las mismas políticas de subsidios, que llegan a convertirse en una verdadera cultura de la subvención y que priva a las personas de su dignidad. Algunos obispos ya denunciaron esta situación: "Frente a la mentalidad tan extendida del derecho a la dádiva y de la subvención, se hace necesario promover la estima del trabajo y del sacrificio como medio justo de crecimiento personal y colectivo para el logro del bienestar"[\[15\]](#).

La emigración, nueva forma de pobreza

9. En la actualidad los flujos migratorios y sus efectos están reconfigurando Europa. La migración debe ser entendida como el ejercicio del derecho de todo ser humano a buscar mejores condiciones de vida en un país diferente al suyo. Hay un amplio consenso respecto al hecho de encontrarnos en un nuevo ciclo migratorio. Ahora es el momento del asentamiento, de la integración, de trabajar en el logro de la convivencia, sobre todo con las nuevas generaciones. Ha llegado la hora de reconocer la aportación que han hecho los inmigrantes a nuestra sociedad. Hemos de valorar la riqueza de los otros, cultivando la actitud de acogida y el intercambio enriquecedor, a fin de crear una convivencia más fraternal y solidaria. En un futuro próximo nuestra sociedad será, en mayor medida, multiétnica, intercultural y

plurireligiosa.

Los inmigrantes son los pobres entre los pobres. Los inmigrantes sufren más que nadie la crisis que ellos no han provocado. En estos últimos tiempos, debido a la preocupación del momento económico que vivimos, se han recortado sus derechos. Los más pobres entre nosotros son los extranjeros sin papeles, a los que no se les facilita servicios sociales básicos, olvidando así aquellas palabras de san Juan Pablo II: “La pertenencia a la familia humana otorga a cada persona una especie de ciudadanía mundial, haciéndola titular de derechos y deberes, dado que los hombres están unidos por un origen y supremo destino comunes” [\[16\]](#).

Además, son necesarios programas que vayan más allá de la protección de fronteras [\[17\]](#), así como el compromiso por parte de los responsables de la Unión Europea, de cuyo territorio somos una frontera más. Exhortamos a las autoridades a ser generosas en la acogida y en la cooperación con los países de origen en orden a lograr unas sociedades más humanas y más justas.

1.2. La corrupción, un mal moral

10. Los procesos de corrupción que se han hecho públicos, derivados de la codicia financiera y la avaricia personal, provocan alarma social y despiertan gran preocupación entre los ciudadanos. Esas prácticas alteran el normal desarrollo de la actividad económica, impidiendo la competencia leal y encareciendo los servicios. El enriquecimiento ilícito que supone constituye una seria afrenta para los que están sufriendo las estrecheces derivadas de la crisis; esos abusos quiebran gravemente la solidaridad y siembran la desconfianza social. Es una conducta éticamente reprobable, y un grave pecado.

11. La corrupción política, como enseña el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, «compromete el correcto funcionamiento del Estado, influyendo negativamente en la relación entre gobernantes y gobernados; introduce una creciente desconfianza respecto a las instituciones públicas, causando un progresivo menosprecio de los ciudadanos por la política y sus representantes, con el consiguiente debilitamiento de las instituciones» [\[18\]](#).

Es de justicia reconocer que la mayoría de nuestros políticos ejerce con dedicación y honradez sus funciones públicas; por eso resulta urgente tomar las medidas adecuadas para poner fin a esas prácticas lesivas de la armonía social. La falta de energía en su erradicación puede abrir las puertas a indeseadas perturbaciones políticas y sociales.

Como pastores de la Iglesia que peregrina en España, consideramos esta situación como una grave deformación del sistema político[19]. Es necesario que se produzca una verdadera regeneración moral a nivel personal y social y, como consecuencia, un mayor aprecio por el bien común, que sea verdadero soporte para la solidaridad con los más pobres y favorezca la auténtica cohesión social. Dicha regeneración nace de las virtudes morales y sociales, se fortalece con la fe en Dios y la visión trascendente de la existencia, y conduce a un irrenunciable compromiso social por amor al prójimo[20].

1.3. El empobrecimiento espiritual

12. Por último, y determinando las pobreza anteriores, nos referimos al empobrecimiento espiritual. Como pastores de la Iglesia pensamos que, por encima de la pobreza material, hay otra menos visible, pero más honda, que afecta a muchos en nuestro tiempo y que trae consigo serias consecuencias personales y sociales. La indiferencia religiosa, el olvido de Dios, la ligereza con que se cuestiona su existencia, la despreocupación por las cuestiones fundamentales sobre el origen y destino trascendente del ser humano no dejan de tener influencia en el talante personal y en el comportamiento moral y social del individuo. Lo afirmaba el beato Pablo VI citando a un importante teólogo conciliar: “Ciertamente, el hombre puede organizar la tierra sin Dios, pero, al fin y al cabo, sin Dios no puede menos de organizarla contra el hombre”[21].

La personalidad del hombre se enriquece con el reconocimiento de Dios. La fe en Dios da claridad y firmeza a nuestras valoraciones éticas. El conocimiento del Dios amor nos mueve a amar a todo hombre; el sabernos criaturas amadas de Dios nos conduce a la caridad fraterna y, a su vez, el amor fraterno nos acerca a Dios y nos hace semejantes a Él. Es Jesucristo quien nos ha dado a conocer el rostro paternal de Dios. Ignorar a Cristo constituye una indigencia radical. Como cristianos nos duele profundamente la pobreza de no conocerle[22]. Pero quien le conoce de verdad, inmediatamente lo reconoce en todos los pobres, en todos los desfavorecidos, en los “pordioseros” de pan o de amor, en las periferias existenciales. Como señala el Concilio Vaticano II, “el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado”[23].

13. Somos conscientes de que el empobrecimiento espiritual se da también en muchos bautizados que carecen de una suficiente formación cristiana y vivencia de la fe; esta falta de base les convierte en víctimas fáciles de ideologías alicortas, tan propagadas como inconsistentes, que les conducen a veces a una visión de las cosas y del mundo de espaldas a Dios, a un agnosticismo endeble. Nos están reclamando a gritos el beneficio de una nueva evangelización.

Cuando los cristianos tienen la experiencia gozosa del encuentro con Jesucristo, alimentada por la oración, la Palabra de Dios y la participación fructuosa en los sacramentos, se acercan a la madre Iglesia deseosos de amarla más y de hacerla crecer, se empeñan en su edificación, viven una fe comprometida socialmente, y aprenden a encontrar y a servir a Cristo en los pobres.

14. Los pobres también están necesitados de nuestra solicitud espiritual. Comprobamos con dolor que “la peor discriminación que sufren es la falta de atención espiritual. La inmensa mayoría de los pobres tiene una especial apertura a la fe; necesitan a Dios y no podemos dejar de ofrecerles su amistad, su bendición, su Palabra, la celebración de los Sacramentos y la propuesta de un camino de crecimiento y de maduración en la fe. La opción preferencial por los pobres debe traducirse principalmente en una atención religiosa privilegiada y prioritaria” [\[24\]](#).

2. Factores que explican esta situación social

2.1. La negación de la primacía del ser humano

15. En el origen de la actual crisis económica hay una crisis previa [\[25\]](#): “La negación de la primacía del ser humano” [\[26\]](#). Esta negación es consecuencia de negar la primacía de Dios en la vida personal y social. San Juan Pablo II habló de estructuras de pecado. Dichas estructuras se fundan en el pecado personal y se refuerzan, se difunden y son fuente de otros pecados, condicionando la conducta de las personas y de los pueblos [\[27\]](#).

Un orden económico establecido exclusivamente sobre el afán de lucro y las ansias desmedidas de dinero, sin consideración a las verdaderas necesidades del hombre, está aquejado de desequilibrios que las crisis recurrentes ponen de manifiesto. El hombre no puede ser considerado como un simple consumidor, capaz de alimentar con su voracidad creciente los intereses de una economía deshumanizada. Tiene necesidades más amplias. Sin olvidar que “el objetivo exclusivo del beneficio, cuando es obtenido mal y sin el bien común como fin último, corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza” [\[28\]](#). Hoy imperan en nuestra sociedad las leyes inexorables del beneficio y de la competitividad. Como consecuencia, muchas personas se ven excluidas y marginadas: sin trabajo, sin horizontes, sin salida. Parecía que todo crecimiento económico, favorecido por la economía de mercado, lograba por sí mismo mayor inclusión social e igualdad entre todos. Pero esta opinión ha sido desmentida muchas veces por la realidad. Se impone la implantación de una economía con rostro humano.

16. Urge recuperar una economía basada en la ética y en el bien común por encima de los intereses individuales y egoístas. El papa Francisco ilumina el contenido de esta primacía: “Afirmar la dignidad de la persona significa reconocer el valor de la vida humana, que se nos da gratuitamente y, por eso, no puede ser objeto de intercambio o de comercio (...) preocuparse de la fragilidad, de la fragilidad de los pueblos y de las personas. Cuidar la fragilidad quiere decir fuerza y ternura, lucha y fecundidad, en medio de un modelo funcionalista y privatista que conduce inexorablemente a la «cultura del descarte». Cuidar de la fragilidad, de las personas y de los pueblos significa proteger la memoria y la esperanza; significa hacerse cargo del presente en su situación más marginal y angustiante y ser capaz de dotarlo de dignidad” [\[29\]](#).

2.2. La cultura de lo inmediato y de la técnica

17. La inmediatez parece haberse apoderado de la vida pública, de la vida privada, de las relaciones sociales y de las instituciones. Como denuncia el papa Francisco, “en la cultura predominante, el primer lugar está ocupado por lo exterior, lo inmediato, lo visible, lo rápido, lo superficial, lo provisorio. Lo real cede el lugar a la apariencia” [\[30\]](#). En la cultura del aquí y del ahora, no hay espacio para la solidaridad con los otros, con los que se encuentran lejos o con los que vendrán más adelante. Incluso nos mostramos comprensivos, por no decir permisivos, con decisiones que no responden a criterios éticos pero que son acordes con la lógica pragmática que parece inundar nuestro día a día. Ese pragmatismo nos invita a no asumir proyectos que conlleven renuncia, salvo que el esfuerzo invertido tenga una compensación rápida y suficiente.

18. En la “sociedad del conocimiento”, la técnica parece ser la razón última de todo lo que nos rodea. La misma crisis actual no es entendida como un fenómeno de carácter moral, sino como una crisis de crecimiento, de aplicación correcta de las reformas, en definitiva, como un problema de orden exclusivamente técnico.

El desarrollo técnico parece ser la panacea para resolver todos nuestros males. Pero la técnica no es la medida de todas las cosas, sino el ser humano y su dignidad. En efecto, sin un fortalecimiento de la conciencia moral de nuestros ciudadanos, el control automático del mercado siempre será insuficiente, como se viene demostrando repetidamente. En este sentido, resultan difíciles de justificar apuestas educativas que privilegian lo científico y lo técnico en detrimento de contenidos humanistas, morales y religiosos que podrían colaborar a la solución [\[31\]](#).

2.3. Un modelo centrado en la economía

19. Gran parte de la pobreza que actualmente existe en nuestro pueblo tiene que ver con la crisis que estamos viviendo y con la vigente situación social. Esta crisis es difícilmente explicable sin adoptar una perspectiva global que se extienda más allá de nuestras fronteras, pero algunas características de la misma son específicas de nuestro país. Entre nosotros, las causas de la actual situación, según los expertos, son, entre otras, la explosión de la burbuja inmobiliaria, un endeudamiento excesivo, y, también, la insuficiente regulación y supervisión que han conducido a efectuar recortes generalizados en los servicios, al asumir el endeudamiento público y privado, por lo que las pérdidas se han socializado, aunque los beneficios no se compartieron. Lo que la crisis ha puesto de manifiesto es que, en nuestra economía, en época de recesión, se acrecienta la pobreza, sin que llegue a recuperarse en la misma medida en épocas expansivas.

La crisis no ha sido igual para todos. De hecho, para algunos, apenas han cambiado las cosas[32]. Todos los datos oficiales muestran el aumento de la desigualdad y de la exclusión social, lo que representa sin duda una seria amenaza a largo plazo.

20. Aspectos como la lucha contra la pobreza, un ideal compartido de justicia social y de solidaridad -que deberían centrar nuestro proyecto como nación-, se sacrifican en aras del crecimiento económico. Tanto el diagnóstico explicativo de la crisis como las propuestas de solución provenientes de la política económica se nos han presentado en un marco de funcionamiento económico inevitable, cuando, en realidad, ha sido el comportamiento irracional o inmoral de los individuos o las instituciones la causa principal de la situación económica actual. Ante este “mal funcionamiento”, la única solución aplicada ha sido la de las reformas y los reajustes.

Si la crisis se ha desencadenado entre nosotros con rapidez, ha sido en gran medida por dar prioridad a una determinada forma de economía basada exclusivamente en la lógica del crecimiento, en la convicción de que “más es igual a mejor”. Sin duda, es el modelo mismo el que corresponde revisar.

2.4. La idolatría de la lógica mercantil

21. La extensión ilimitada de la lógica mercantil se acaba convirtiendo en una “idolatría” que tiene consecuencias no sólo económicas, sino también éticas y culturales; en lugar de tener fe en Dios, se prefiere adorar a un ídolo que nosotros mismos hemos hecho[33]. Es la nueva versión del antiguo becerro de oro, el fetichismo del dinero, la dictadura de una economía sin un rostro y sin un objetivo verdaderamente humano[34]. La realidad ha puesto ante nuestros ojos la lógica económica en su dimensión idolátrica[35]. La

ideología que defiende la autonomía absoluta de los mercados y de la actividad financiera instaure una tiranía invisible que impone unilateralmente sus leyes y sus reglas[36]. “Cuando esto sucede estamos ante una verdadera idolatría en la que al dinero se le rinde culto y se le ofrecen sacrificios; a la postre, es el rendimiento económico el que da fundamento a nuestra existencia y dictamina la bondad o maldad de nuestras acciones e incluso la actividad política se convierte en una tecnocracia o pura gestión y no en una empresa de principios, valores e ideas”[37].

22. Se dice que la economía tiene su propia lógica que no puede mezclarse con cuestiones ajenas, por ejemplo, éticas. Ante afirmaciones como ésta es necesario reaccionar recuperando la dimensión ética de la economía, y de una ética “amiga” de la persona, pues “la ética lleva a un Dios que espera una respuesta comprometida que está fuera de las categorías del mercado”[38]. “La exigencia de la economía de ser autónoma, de no estar sujeta a injerencias de carácter moral, ha llevado al hombre a abusar de los instrumentos económicos incluso de manera destructiva”[39]. ¿No es eso destruir y sacrificar al ser humano en aras de intereses perversos?

La actividad económica, por sí sola, no puede resolver todos los problemas sociales; su recta ordenación al bien común es incumbencia sobre todo de la comunidad política, la que no debe eludir su responsabilidad en esta materia. “Por tanto, se debe tener presente que separar la gestión económica, a la que correspondería únicamente producir riqueza, de la acción política, que tendría el papel de conseguir la justicia mediante la redistribución, es causa de graves desequilibrios”[40].

Esta tarea de restablecer la justicia mediante la redistribución está especialmente indicada en momentos como los que estamos viviendo. Es importante para la armonía de la vida social. «La dignidad de cada persona humana y el bien común son cuestiones que deberían estructurar toda política económica, pero a veces parecen sólo apéndices agregados desde fuera para completar un discurso político sin perspectivas ni programas de verdadero desarrollo integral»[41].

3. Principios de Doctrina social que iluminan la realidad

La Iglesia, maestra de humanidad, ha venido elaborando a lo largo de los siglos un corpus doctrinal cuyos principios nos orientan en la recta ordenación de las relaciones humanas y de la sociedad, y nos permiten formar un juicio moral sobre las realidades sociales. Para evaluar la actual situación evocamos algunos.

3.1. La dignidad de la persona

23. La primacía en el orden social la tiene la persona. La economía está al servicio de la persona y de su desarrollo integral[42]. El hombre no es un instrumento al servicio de la producción y del lucro. Detrás de la actual crisis, lo que se esconde es una visión reduccionista del ser humano que lo considera como simple *homo oeconomicus*, capaz de producir y consumir. Necesitamos un modo de desarrollo que ponga en el centro a la persona; ya que, si la economía no está al servicio del hombre, se convierte en un factor de injusticia y exclusión. El hombre necesita mucho más que satisfacer sus necesidades primarias.

24. El documento “La Iglesia y los pobres” recordaba hace 20 años que nuestro servicio a la liberación del pobre debe ser integral y, en consecuencia, «lo que debemos evitar siempre es hacer un uso parcial y exclusivista del concepto de liberación reduciéndolo solamente a lo espiritual o a lo material, a lo individual o a lo social, a lo eterno o a lo temporal»[43].

3.2. El destino universal de los bienes

25. En una cultura que excluye y olvida a los más pobres, hasta el punto de considerarlos un desecho para esta sociedad del consumo y del bienestar, es urgente tomar conciencia de otro principio básico de la Doctrina Social de la Iglesia: el destino universal de los bienes. “No se debe considerar a los pobres como un “fardo”, sino como una riqueza incluso desde el punto de vista estrictamente económico”[44].

En la Sagrada Escritura se afirma repetidamente que la tierra es creación de Dios, que desea que todos sus hijos disfruten de ella por igual[45]. Se dictan leyes para que, periódicamente, en los años jubilares, se restablezca la igualdad y todos tengan acceso a los bienes[46] y se recuerda que la tierra debe tener una función social[47]. En ocasiones se ve como Dios levanta su voz, por medio de los profetas, contra la acumulación de los bienes en pocas manos[48]. Y Jesús se aplica a sí mismo la misión de proclamar un año de gracia del Señor, es decir, la tarea de implantar la justicia rehaciendo la igualdad[49].

Los Padres de la Iglesia, inspirados en la Biblia, denunciaron la acumulación de bienes por parte de algunos mientras otros vivían en la pobreza. San Juan Crisóstomo afirmaba que “no hacer participar a los pobres de los propios bienes es robarles y quitarles la vida. Lo que poseemos no son bienes nuestros sino los suyos”[50] y san Agustín decía que cuando tú tienes y tu hermano no, ocurren dos cosas: “Él carece de dinero y tú de justicia”[51]. San Gregorio Magno concluía

que “cuando suministramos algunas cosas necesarias a los indigentes, les devolvemos lo que es suyo, no damos generosamente de lo nuestro: Satisfacemos una obra de justicia, más que hacer una obra de misericordia” [\[52\]](#).

26. La Doctrina Social de la Iglesia, arraigada en esta tradición, ha afirmado claramente el destino universal de los bienes: “Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos. En consecuencia, los bienes creados deben llegar a todos de forma equitativa bajo la égida de la justicia y con la compañía de la caridad” [\[53\]](#). Igualmente ha recordado que la propiedad privada no es un derecho absoluto e intocable, sino subordinado al destino universal de los bienes [\[54\]](#). Como expresó tan claramente san Juan Pablo II, sobre toda propiedad privada «grava una hipoteca social» [\[55\]](#).

El destino universal de los bienes hay que extenderlo hoy a los frutos del reciente progreso económico y tecnológico, que no deben constituir un monopolio exclusivo de unos pocos sino que han de estar al servicio de las necesidades primarias de todos los seres humanos. Esto nos exige velar especialmente por aquellos que se encuentran en situación de marginación o impedidos para lograr un desarrollo adecuado.

3.3. Solidaridad, defensa de los derechos y promoción de deberes

27. Necesitamos repensar el concepto de solidaridad para responder adecuadamente a los problemas actuales. Nos ayudarán dos citas. La primera está tomada de san Juan Pablo II: «La solidaridad no es, pues, un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos» [\[56\]](#). La segunda es del papa Francisco: «La palabra “solidaridad” está un poco desgastada y a veces se la interpreta mal, pero es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad. Supone crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos» [\[57\]](#).

28. Debemos recordar que es la comunidad política -por la acción de los legisladores, los gobiernos y los tribunales- la que tiene la responsabilidad de garantizar la realización de los derechos de sus ciudadanos; a sus gestores, en primer lugar, les incumbe la tarea de promover las condiciones necesarias para que, con la colaboración de toda la sociedad, los derechos económico-sociales puedan ser satisfechos, como el derecho al trabajo digno, a una vivienda adecuada, al cuidado de la salud, a una educación en igualdad y

libertad. La implantación de un sistema fiscal eficiente y equitativo es primordial para conseguirlo. Para garantizar otros derechos fundamentales, como la defensa de la vida desde la concepción hasta la muerte natural, es necesario, además, la efectiva voluntad política de establecer la legislación pertinente y, en especial, la referida a la protección de la infancia y la maternidad.

29. El ser humano no es sólo sujeto de derechos, también lo es de deberes; al derecho de uno responde el deber correlativo de otro. En particular, los derechos económico-sociales no pueden realizarse si todos y cada uno de nosotros no colaboramos y aceptamos las cargas que nos corresponden; requieren de bienes materiales para satisfacerlos, y estos son fruto del trabajo diligente del hombre.

Debemos advertir que «lamentablemente, aun los derechos humanos pueden ser utilizados como justificación de una defensa exacerbada de los derechos individuales o de los derechos de los pueblos más ricos (...) Hay que recordar siempre que el planeta es de toda la humanidad y para toda la humanidad, y que el solo hecho de haber nacido en un lugar con menores recursos o menor desarrollo no justifica que algunas personas vivan con menor dignidad. Hay que repetir que “los más favorecidos deben renunciar a algunos de sus derechos para poner con mayor liberalidad sus bienes al servicio de los demás»[\[58\]](#).

3.4. El bien común

30. Una exigencia moral de la caridad es la búsqueda del bien común. Éste «es el bien de ese “todos nosotros”, formado por individuos, familias y grupos intermedios que se unen en comunidad social. (...) Desear el bien común y esforzarse por él es exigencia de justicia y caridad. Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar, por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social, que se configura así como *pólis*, como ciudad. Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales. Todo cristiano está llamado a esta caridad, según su vocación y sus posibilidades de incidir en la *pólis*. Ésta es la vía institucional -también política, podríamos decir- de la caridad»[\[59\]](#). Una caridad que, en una sociedad globalizada, ha de buscar el bien común de toda la familia humana, es decir, de todos los hombres y de todos los pueblos y naciones. “No se trata sólo ni principalmente de suplir las deficiencias de la justicia, aunque en ocasiones es necesario hacerlo. Ni mucho menos se trata de encubrir con una supuesta caridad las injusticias de un orden establecido y asentado en profundas raíces de dominación o explotación. Se trata más bien de un compromiso activo y operante, fruto del amor cristiano a los demás hombres, considerados como hermanos, en favor de un mundo

justo y más fraterno, con especial atención a las necesidades de los más pobres”[\[60\]](#).

3.5. El principio de subsidiariedad

31. Este principio regula las funciones que corresponden al Estado y a los cuerpos sociales intermedios permitiendo que éstos puedan desarrollar su función sin ser anulados por el Estado u otras instancias de orden superior[\[61\]](#). Y, al distribuir la compleja red de relaciones que forman el tejido social, la subsidiariedad nos hace sentirnos como personas activas y responsables que viven y se realizan en las distintas comunidades y asociaciones, de orden familiar, educativo, religioso, cultural, recreativo, deportivo, económico, profesional o político. Estas instituciones surgen espontáneamente como resultado de las necesidades del hombre y de su tendencia asociativa y vertebran la necesaria sociedad civil que todos estamos llamados a promover y fortalecer.

El principio de subsidiariedad establece un contrapunto a las tendencias totalitarias de los Estados y permite un justo equilibrio entre la esfera pública y la privada; reclama del Estado el aprecio y apoyo a las organizaciones intermedias y el fomento de su participación en la vida social. Pero nunca será un pretexto para descargar sobre ellas sus obligaciones eludiendo las responsabilidades que al Estado le son propias; fenómeno que está comenzando a suceder en la medida en que los organismos públicos pretenden desentenderse de los problemas transfiriendo a instituciones privadas, servicios sociales básicos, como, por ejemplo, la atención social a transeúntes.

3.6. El derecho a un trabajo digno y estable

32. La política más eficaz para lograr la integración y la cohesión social es, ciertamente, la creación de empleo. Pero, para que el trabajo sirva para realizar a la persona, además de satisfacer sus necesidades básicas, ha de ser un trabajo digno y estable. Benedicto XVI lanzó un llamamiento para “una coalición mundial a favor del trabajo decente”[\[62\]](#). La apuesta por esta clase de trabajo es el empeño social por que todos puedan poner sus capacidades al servicio de los demás. Un empleo digno nos permite desarrollar los propios talentos, nos facilita su encuentro con otros y nos aporta autoestima y reconocimiento social.

La política económica debe estar al servicio del trabajo digno[\[63\]](#). Es imprescindible la colaboración de todos, especialmente de empresarios, sindicatos y políticos, para generar ese empleo digno y estable, y contribuir con él al desarrollo de las personas y de la sociedad. Es una destacada forma de caridad y justicia social.

4. Propuestas esperanzadoras desde la fe

33. Ante la ardua tarea que debemos afrontar, necesitamos levantar la mirada y acudir a Dios para que Él nos inspire. Estamos convencidos de que la apertura a la trascendencia puede formar una nueva mentalidad política y económica que ayude a superar la dicotomía absoluta entre la economía y el bien común social^[64]. En la Palabra de Dios encontramos luz suficiente para ordenar las cuestiones sociales. El Evangelio ilumina el cambio e infunde esperanza.

Ofrecemos algunas pautas para el compromiso caritativo, social y político en el momento histórico que nos toca vivir. Deseamos que estas propuestas sirvan para avivar la esperanza en los corazones y para ayudar a construir juntos espacios de solidaridad, tanto en nuestra sociedad como, especialmente, en el interior de nuestras comunidades eclesiales, que han de ser casas de misericordia^[65].

La Iglesia ha sido desde su nacimiento una comunidad que ha vivido el amor. En ella se ha amado y servido a todos, especialmente a los más pobres a quienes ya los Santos Padres consideraban el ‘tesoro de la Iglesia’. Los monasterios han socorrido siempre a las personas necesitadas y han transmitido gratuitamente la cultura y el cultivo de la tierra. Las primeras universidades, al igual que los primeros hospitales y centros de atención sanitaria, han nacido de la mano de la Iglesia. Las diversas congregaciones religiosas, las cofradías y, en general, todas las instituciones eclesiales tienen como fin el ejercicio de la caridad. La Iglesia es caridad. Lo ha sido, lo es y será siempre, si quiere ser la Iglesia de Cristo que dio su vida por todos. Cáritas, Manos Unidas y otras organizaciones de la Iglesia especialmente vinculadas a Institutos de Vida Consagrada, gozan de un bien ganado prestigio por su cercanía, atención y promoción de los más pobres.

4.1. Promover una actitud de continua renovación y conversión

34. La solidaridad de Jesús con los hombres y, sobre todo, con los pobres de su tiempo, le llevó a comenzar su misión invitando a la conversión: «Se ha cumplido el tiempo y está cerca el Reino de Dios. Convertíos y creed en el Evangelio» (Mc 1,15). También nosotros, si queremos ser hoy buena noticia para los pobres y hacerles presente el Evangelio del amor compasivo y misericordioso de Dios, tenemos que ponernos en actitud de conversión, tal como nos lo propone el papa Francisco: «Espero que todas las comunidades procuren poner los medios necesarios para avanzar en el camino de una pastoral de conversión y misionera que no puede dejar las cosas como están»^[66]. Esta llamada a cambiar nos afecta a todos, personas e instituciones, y en todos los

niveles de la existencia: personales, sociales e institucionales.

La conversión, si es auténtica, trae consigo una esmerada solicitud por los pobres desde el encuentro con Cristo. En la medida en que nos adhiramos más a Cristo, en la medida en que nos conformemos más a Él, de manera que veamos con sus ojos, escuchemos con sus oídos y sintamos con su corazón, nuestra caridad será más activa y más eficaz. Cuanto más identificados estemos con los sentimientos de Cristo Jesús [\[67\]](#), más encendido será nuestro amor a los hermanos. La conversión a Cristo ha de ir de la mano de un retorno solícito a los que necesitan nuestro auxilio. Por otro lado, al contemplar las penurias y estrecheces de los desfavorecidos con los ojos de Cristo, se reaviva nuestra caridad y crece nuestra identificación con Él.

35. Cada cristiano y cada comunidad estamos llamados a ser instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, de manera que puedan integrarse plenamente en la sociedad. Esto nos obliga a cambiar, a salir a las periferias para acompañar a los excluidos, y a desarrollar iniciativas innovadoras que pongan de manifiesto que es posible organizar la actividad económica de acuerdo con modelos alternativos a los egoístas e individualistas.

“Sin la opción preferencial por los más pobres, «el anuncio del Evangelio, aun siendo la primera caridad, corre el riesgo de ser incomprendido o de ahogarse en el mar de palabras al que la actual sociedad de la comunicación nos somete cada día» [\[68\]](#). Si el Evangelio que anunciamos no se traduce en buena noticia para los pobres, pierde autenticidad y credibilidad. El servicio privilegiado a los pobres está en el corazón del Evangelio.

Pero, si realmente los pobres ocupan ese lugar privilegiado en la misión de la Iglesia, nuestra programación pastoral no podrá hacerse nunca al margen de ellos; han de ser, no sólo destinatarios de nuestro servicio, sino motivo de nuestro compromiso, configuradores de nuestro ser y nuestro hacer. Deseamos una sociedad que se preocupe de todas las personas, y que muestre especial interés por los más débiles. Una sociedad que se esfuerce por acabar con las pobreza, antiguas y nuevas. “El Hijo de Dios, en su encarnación, nos invitó a la revolución de la ternura” nos dice el papa Francisco [\[69\]](#).

4.2. Cultivar una sólida espiritualidad que dé consistencia y sentido a nuestro compromiso social

36. La caridad «es una fuerza que tiene su origen en Dios, Amor eterno y Verdad absoluta», «de la que Jesucristo se ha hecho testigo con su vida terrenal y, sobre todo, con su muerte y resurrección» [\[70\]](#). Como dice san Juan, es la experiencia de ser amados por Dios la que nos

posibilita amar a los hermanos[71]. Por eso, la caridad hunde sus raíces en la fe en Dios: «La experiencia de un Dios uno y trino, que es unidad y comunión inseparable, nos permite superar el egoísmo para encontrarnos plenamente en el servicio al otro»[72].

37. Nuestras instituciones de caridad y de compromiso social, como Cáritas y Manos Unidas y otras asociaciones eclesiales están llamadas a vivir una profunda espiritualidad. Por eso, en el documento “La Iglesia y los pobres” se advirtió ya que «más de una vez, dentro de la Iglesia, hemos caído en la tentación de contraponer la vida activa y la contemplativa, el compromiso y la oración y, más concretamente, hemos considerado la lucha por la justicia social y la vida espiritual como dos realidades no sólo diferentes -que sí lo son en cuanto a su objeto inmediato-, sino independientes y hasta contrarias, cuando no lo son en modo alguno, sino más bien complementarias y vinculadas entre sí»[73]. Es el Amor personificado de Dios, -el Espíritu Santo- «el que transforma y purifica los corazones de los discípulos, cambiándolos de egoístas y cobardes en generosos y valientes; de estrechos y calculadores, en abiertos y desprendidos; el que con su fuego encendió en el hogar de la Iglesia la llama del amor a los necesitados hasta darles la vida»[74]. Es muy importante no disociar acción y contemplación, lucha por la justicia y vida espiritual. Estamos llamados a ser evangelizadores con Espíritu, evangelizadores que oran y trabajan. «Siempre hace falta cultivar un espacio interior que dé sentido al compromiso»[75].

En el compromiso caritativo y social hemos de estar muy atentos al Espíritu que lo anima y alienta: «El Espíritu es también la fuerza que transforma el corazón de la Comunidad eclesial para que sea en el mundo testigo del amor del Padre, que quiere hacer de la humanidad, en su Hijo, una sola familia»[76]. Y es este mismo Espíritu, el que obró la encarnación del Verbo en las entrañas de María, el artífice de la encarnación del amor de Dios en la Iglesia[77].

La Iglesia puede y debe hacer suya la proclamación de Jesús en la sinagoga de Nazaret, al comienzo de su vida pública. Comentando el texto de Isaías dice: “El Espíritu del Señor está sobre mí, / porque me ha ungido / para anunciar a los pobres la Buena Nueva, / me ha enviado a proclamar la liberación a los cautivos / y la vista a los ciegos, / para dar la libertad a los oprimidos / y proclamar un año de gracia del Señor”. Y añadió después, al comenzar su comentario: “Esta Escritura, que acabáis de oír, se ha cumplido hoy”[78].

38. La espiritualidad que anima a los que trabajan en el campo caritativo y social no es una espiritualidad más. Posee unas características particulares que nacen del Evangelio y de la realidad en que se vive y actúa, y que hemos de cultivar: una espiritualidad

trinitaria que hunde sus raíces en la entraña de nuestro Dios, una espiritualidad encarnada y de ojos y oídos abiertos a los pobres, una espiritualidad de la ternura y de la gracia, una espiritualidad transformadora, pascual y eucarística.

La unión con Cristo que se realiza en el sacramento de la Eucaristía es al mismo tiempo unión con todos los hermanos. Cristo refuerza la comunión y apremia a la reconciliación y al compromiso por la justicia. La vivencia del misterio de la Eucaristía, alimento de la verdad, nos capacita e impulsa a realizar un trabajo audaz y comprometido para la transformación de las estructuras de este mundo [\[79\]](#).

4.3. Apoyarse en la fuerza transformadora de la evangelización

39. Los problemas sociales tienen, como ya hemos señalado, causas más profundas que las puramente materiales. Tienen su origen “en la falta de fraternidad entre los hombres y los pueblos” [\[80\]](#). Derivan de la ausencia de un verdadero “humanismo que permita al hombre hallarse a sí mismo, asumiendo los valores espirituales superiores del amor, de la amistad, de la oración y de la contemplación” [\[81\]](#). Por eso la proclamación del Evangelio, fermento de libertad y de fraternidad, ha ido acompañado siempre de la promoción humana y social de aquellos a los que se anuncia. El Evangelio afecta al hombre entero, lo interpela en todas sus estructuras: personales, económicas y sociales. Entre la evangelización y la promoción humana existen lazos muy fuertes. La evangelización -la proclamación de la buena noticia del Reino de Dios- tiene una clara implicación social [\[82\]](#).

40. El papa Benedicto XVI nos explica claramente la interrelación entre las funciones de la Iglesia: «La naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (*kerygma-martyria*), celebración de los Sacramentos (*leiturgia*) y servicio de la caridad (*diakonia*). Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia. La Iglesia es la familia de Dios en el mundo. En esta familia no debe haber nadie que sufra por falta de lo necesario. Pero, al mismo tiempo, la *caritas-agapé* supera los confines de la Iglesia» [\[83\]](#). El compromiso social en la Iglesia no es algo secundario u opcional sino algo que le es consustancial y pertenece a su propia naturaleza y misión. El Dios en el que creemos es el defensor de los pobres.

La Iglesia nos llama al compromiso social. Un compromiso social que sea transformador de las personas y de las causas de las pobreza, que

denuncie la injusticia, que alivie el dolor y el sufrimiento y sea capaz también de ofrecer propuestas concretas que ayuden a poner en práctica el mensaje transformador del Evangelio y asumir las implicaciones políticas de la fe y de la caridad[84].

4.4. Profundizar en la dimensión evangelizadora de la caridad y de la acción social

41. La Iglesia existe para evangelizar, nuestra misión es hacer presente la buena noticia del amor de Dios manifestado en Cristo; estamos llamados a ser un signo en medio del mundo de ese amor divino. El servicio caritativo y social expresa el amor de Dios. Es evangelizador, y muestra de la fraternidad entre los hombres, base de la convivencia cívica y fuerza motriz de un verdadero desarrollo.

Si Dios es amor, el lenguaje que mejor evangeliza es el del amor. Y el medio más eficaz de llevar a cabo esta tarea en el ámbito social es, en primer lugar, el testimonio de nuestra vida, sin olvidar el anuncio explícito de Jesucristo. «Hablamos de Dios cuando nuestro compromiso hunde sus raíces en la entraña de nuestro Dios y es fuente de fraternidad; cuando nos hace fijarnos los unos en los otros y cargar los unos con los otros; cuando nos ayuda a descubrir el rostro de Dios en el rostro de todo ser humano y nos lleva a promover su desarrollo integral; cuando denuncia la injusticia y es transformador de las personas y de las estructuras; cuando en una cultura del éxito y de la rentabilidad apuesta por los débiles, los frágiles, los últimos; cuando se vive como don y ayuda a superar la lógica del mercado con la lógica del don y de la gratuidad; cuando se vive en comunión, cuando contribuye a configurar una Iglesia samaritana y servidora de los pobres y lleva a compartir los bienes y servicios; cuando se hace vida gratuitamente entregada, alimentada y celebrada en la Eucaristía; cuando nos hace testigos de una experiencia de amor de la que hemos sido hechos protagonistas, y abre caminos, con obras y palabras, a la experiencia del encuentro con Dios en Jesucristo»[85].

42. No podemos olvidar que la Iglesia existe, como Jesús, para evangelizar a los pobres y levantar a los oprimidos y que, evangelizar en el campo social, es trabajar por la justicia y denunciar la injusticia[86].

Nuestra caridad no puede ser meramente paliativa, debe de ser *preventiva, curativa y propositiva*. La voz del Señor nos llama a orientar toda nuestra vida y nuestra acción «desde la realidad transformadora del Reino de Dios»[87]. Esto implica que el amor a quienes ven vulnerada su vida, en cualquiera de sus dimensiones, «requiere que socorramos las necesidades más urgentes, al mismo tiempo que colaboramos con otros organismos e instituciones para organizar

estructuras más justas»[\[88\]](#).

43. El *acompañamiento* es otra forma muy válida de presentar el Evangelio. No todos tenemos posibilidad de anunciar a Jesucristo promoviendo grandes obras sociales, pero sí que podemos hacerlo en el encuentro con el hermano, acompañándolo en sus dificultades, compartiendo con él sueños y esperanzas, haciendo juntos el camino del crecimiento humano integral y liberador; obrando así hacemos presente la buena noticia del amor del Padre.

44. El recto *ejercicio de la función pública* representa una forma exquisita de caridad. Es preciso que el impulso de la caridad se manifieste eficazmente en el modo justo de gobernar, en la promoción de políticas fiscales equitativas, en propiciar las reformas necesarias para una razonable distribución de los bienes, en la efectiva supervisión de las instituciones bancarias, en la humanización del trabajo industrial, en la regulación de los flujos migratorios, en la salvaguardia del medioambiente, en la universalización de la sanidad y la educación, protección social, pensiones y ayuda a la discapacidad. Que mueva a los depositarios del poder político a colaborar estrechamente con otros gobiernos para resolver aquellos problemas que, en una economía globalizada, superan el control de los Estados particulares. Y a cooperar en el pronto establecimiento de una autoridad política mundial, reconocida por todos y dotada de poder efectivo capaz de garantizar a cada uno la seguridad, el cumplimiento de la justicia y el respeto de los derechos y de la paz[\[89\]](#).

45. Tenemos, además, el reto de ejercer *una caridad más profética*. No podemos callar cuando no se reconocen ni respetan los derechos de las personas, cuando se permite que los seres humanos no vivan con la dignidad que merecen. Debemos *eleva el nivel de exigencia moral* en nuestra sociedad y no resignarnos a considerar normal lo inmoral. Porque la actividad económica y política tienen requerimientos éticos ineludibles, los deberes no afectan sólo a la vida privada. La caridad social nos urge a buscar propuestas alternativas al actual modo de producir, de consumir y de vivir, con el fin de instaurar una economía más humana en un mundo más fraterno.

4.5. Promover el desarrollo integral de la persona y afrontar las raíces de las pobreza

46. El aumento de la pobreza en esta crisis ha obligado a las instituciones de la Iglesia a dar una respuesta urgente de primera asistencia -reparto de comida, ropa, pago de medicamentos, de alquileres y otros consumos- que considerábamos ya superadas en nuestro país. Estos servicios de beneficencia se han multiplicado

tanto que en ocasiones han restado tiempo y disponibilidad para poder atender a tareas tan importantes como el acompañamiento y la promoción de la persona. Este segundo nivel de asistencia, junto con la erradicación de las causas estructurales de la pobreza, constituyen las metas superiores de nuestra acción caritativa.

47. El *acompañamiento* a las personas es básico en nuestra acción caritativa[90]. Es necesario “estar con” los pobres -hacer el camino con ellos- y no limitarnos a “dar a” los pobres recursos (alimento, ropa, etc.). El que acompaña se acerca al otro, toca el sufrimiento, comparte el dolor. “Los pobres, los abandonados, los enfermos, los marginados son la carne de Cristo”[91]. La cercanía es auténtica cuando nos afectan las penas del otro, cuando su desvalimiento y su congoja remueven nuestras entrañas y sufrimos con él. Ya no se trata sólo de asistir y dar desde fuera, sino de participar en sus problemas y tratar de solucionarlos desde dentro. Por eso, si queremos ser compañeros de camino de los pobres, necesitamos que Dios nos toque el corazón; sólo así seremos capaces de compartir cansancios y dolores, proyectos y esperanzas con la confianza de que no vamos solos, sino en compañía del buen Pastor.

48. La pobreza no es consecuencia de un fatalismo inexorable, tiene causas responsables. Detrás de ella hay mecanismos económicos, financieros, sociales, políticos...; nacionales e internacionales. «Un enfrentamiento lúcido y eficaz contra la pobreza exige indagar cuáles son las causas y los mecanismos que la originan y de alguna manera la consolidan»[92]. Debemos hacerlo movidos por la convicción de que la pobreza hoy es evitable; tenemos los medios para superarla. Los principales obstáculos para conseguirlo no son técnicos, sino antropológicos, éticos, económicos y políticos. “Mientras no se resuelvan radicalmente los problemas de los pobres, renunciando a la autonomía absoluta de los mercados y de la especulación financiera y atacando las causas estructurales de la inequidad, no se resolverán los problemas del mundo y en definitiva ningún problema. La inequidad es raíz de los males sociales”[93]. Debemos asumir todos la propia responsabilidad, a nivel individual y social, las naciones desarrolladas y las naciones en vías de desarrollo.

49. Hemos de trabajar con tesón para alcanzar esta ambiciosa meta de eliminar las causas estructurales de la pobreza. Los objetivos han de ser:

- Crear empleo. Las empresas han de ser apoyadas para que cumplan una de sus finalidades más valiosas: la creación y el mantenimiento del empleo. En los tiempos difíciles y duros para todos -como son los de las crisis económicas- no se puede abandonar a su suerte a los trabajadores pues sólo tienen sus brazos para mantenerse[94].

- Que las Administraciones públicas, en cuanto garantes de los derechos, asuman su responsabilidad de mantener el estado social de bienestar, dotándolo de recursos suficientes.
- Que la sociedad civil juegue un papel activo y comprometido en la consecución y defensa del bien común.
- Que se llegue a un Pacto Social contra la pobreza aunando los esfuerzos de los poderes públicos y de la sociedad civil.
- Que el mercado cumpla con su responsabilidad social a favor del bien común y no pretenda sólo sacar provecho de esta situación.
- Que las personas orientemos nuestras vidas hacia actitudes de vida más austeras y modelos de consumo más sostenibles.
- Que, en la medida de nuestras posibilidades, nos impliquemos también en la promoción de los más pobres y desarrollemos, en coherencia con nuestros valores, iniciativas conjuntas, trabajando en “red”, con las empresas y otras instituciones; apoyando, también con los recursos eclesiales, las finanzas éticas, microcréditos y empresas de economía social.
- Que la dificultad del actual momento económico no nos impida escuchar el clamor de los pueblos más pobres de la tierra y extender a ellos nuestra solidaridad y la cooperación internacional y avanzar en su desarrollo integral.
- Cultivar con esmero la formación de la conciencia sociopolítica de los cristianos de modo que sean consecuentes con su fe y hagan efectivo su compromiso de colaborar en la recta ordenación de los asuntos económicos y sociales.

4.6. Defender la vida y la familia como bienes sociales fundamentales

50. La familia ha sido la gran valedora social en estos años. ¡Cuántos han podido subsistir ante la crisis gracias al apoyo moral, afectivo y económico de la familia! Este hecho nos tiene que llevar a valorar la vida y la familia como bienes sociales fundamentales y superar lo que san Juan Pablo II llamó la cultura de la muerte y de la desintegración. También el papa Francisco nos exhorta en este sentido al recordarnos que no hay una verdadera promoción del bien común ni un verdadero desarrollo del hombre cuando se ignoran los pilares fundamentales que sostienen una nación, sus bienes inmateriales, como lo son la vida y la familia^[95].

Tenemos una sociedad demográficamente envejecida a la vez que

empobrecida en el orden moral y cada vez más limitada para mantener determinados servicios sociales: pensiones, subsidios por desempleo, atención a la dependencia, etc.

51. Nos preocupan las desigualdades que sufren las mujeres en el ámbito familiar, laboral y social. Es preciso aceptar las legítimas reivindicaciones de sus derechos, convencidos de que varón y mujer tienen la misma dignidad. Debemos reconocer que la aportación específica de la mujer, con su sensibilidad, su intuición y capacidades propias, resulta indispensable y nos enriquece a todos.

Es urgente crear cauces para «acompañar adecuadamente a las mujeres que se encuentran en situaciones muy duras porque el aborto se les presenta como una rápida solución a sus profundas angustias ¿Quién puede dejar de comprender esas situaciones de tanto dolor?»[\[96\]](#). Nuestras instituciones sociales deben movilizarse para asistir, acompañar y ofrecer respuestas suficientes a las mujeres que se encuentran en estas difíciles situaciones.

4.7. Afrontar el reto de una economía inclusiva y de comunión

52. “No a la economía de la exclusión”[\[97\]](#), a esta economía que olvida a tantas personas, que no se interesa por los que menos tienen, que los descarta convirtiéndolos en “sobrantes”, en “desechos”[\[98\]](#). No a la indiferencia globalizada, que nos lleva a perder la capacidad de sentir y sufrir con el otro, a buscar nuestro propio interés de manera egoísta, y a apoyar el sistema económico vigente pensando que el crecimiento, cuando se logra, beneficia a todos de forma automática. Es preciso superar el actual modelo de desarrollo y plantear alternativas válidas sin caer en populismos estériles.

No podemos seguir confiando en que el crecimiento económico, por sí solo, vaya a solucionar los problemas; esto no sucederá si el comportamiento económico no tiene en cuenta el bien de todos y cada uno de los ciudadanos, si no considera que todos importan, que ninguno nos resulta indiferente. La búsqueda del verdadero desarrollo implica dar relevancia a los pobres, valorarlos como importantes para la sociedad y para las políticas económicas.

53. La reducción de las desigualdades -en el ámbito nacional e internacional- debe ser uno de los objetivos prioritarios de una sociedad que quiera poner a las personas, y también a los pueblos, por delante de otros intereses. Para ello necesitamos tomar conciencia de que no es deseable un mundo injustamente desigual y trabajar por superar esta inequidad, bien conscientes de que la solución no puede dejarse en manos de las fuerzas ciegas del mercado[\[99\]](#).

Es preciso dar paso a una economía de comunión, a experiencias de economía social que favorezcan el acceso a los bienes y a un reparto más justo de los recursos; llevar a cabo lo que ya nos pedía Benedicto XVI: «No sólo no se pueden olvidar o debilitar los principios tradicionales de la ética social, como la transparencia, la honestidad y la responsabilidad, sino que en las relaciones mercantiles el principio de gratuidad y la lógica del don, como expresión de fraternidad, pueden y deben tener espacio en la actividad económica ordinaria. Esto es una exigencia del hombre en el momento actual, pero también de la razón económica misma»[\[100\]](#).

4.8. Fortalecer la animación comunitaria

54. La caridad es una dimensión esencial, constitutiva, de nuestra vida cristiana y eclesial, que compete a cada uno en particular y a toda la comunidad. Así lo dice Benedicto XVI: «El amor al prójimo enraizado en el amor a Dios es ante todo una tarea para cada fiel, pero lo es también para toda la comunidad eclesial... También la Iglesia en cuanto comunidad ha de poner en práctica el amor. En consecuencia, el amor necesita también una organización, como presupuesto para un servicio comunitario ordenado»[\[101\]](#). Y amplía: «Cuando la actividad caritativa es asumida por la Iglesia como iniciativa comunitaria, a la espontaneidad del individuo debe añadirse también la programación, la previsión, la colaboración con otras instituciones»[\[102\]](#).

El documento “La Iglesia y los pobres”, refiriéndose a la Iglesia servidora que encarna el rostro misericordioso de Dios manifestado en Cristo, afirmaba que «en la Iglesia de hoy debemos adquirir “una conciencia más honda” de esta misión recibida del Espíritu Santo para dar testimonio de la misericordia de Dios. Se trata de un deber de toda la comunidad, y no solamente de unos pocos, digamos, especializados en este ministerio.

Es necesario que la comunidad cristiana sea el verdadero sujeto eclesial de la caridad y toda ella se sienta implicada en el servicio a los pobres; toda la comunidad ha de estar en vigilancia permanente para responder a los retos de la marginación y la pobreza[\[103\]](#).

55. La acción social en la Iglesia no es labor de personas inmunes al cansancio y a la fatiga, sino de personas normales, frágiles, que también necesitan de cuidado y acompañamiento. Han de prestarse mutuamente asistencia y ayuda para poder cumplir la noble tarea en la que están comprometidos. En servir a los demás ponen su alegría. Las organizaciones han de cuidar con solicitud de sus agentes; también a ellos se extiende el deber de la caridad. Son instrumentos de Dios para la liberación y promoción de los pobres, signos e instrumentos de

su presencia salvadora. Pero tienen sus limitaciones, necesitan ayudarse unos a otros para más saber y mejor hacer, para crecer en formación y en espiritualidad.

5. Conclusión

56. “He visto la opresión de mi pueblo en Egipto y he oído sus quejas”, dijo el Señor a Moisés (Ex 3,7). También nosotros Pastores del Pueblo de Dios hemos contemplado cómo el sufrimiento se ha cebado en los más débiles de nuestra sociedad. Pedimos perdón por los momentos en que no hemos sabido responder con prontitud a los clamores de los más frágiles y necesitados. No estáis solos. Estamos con vosotros; juntos en el dolor y en la esperanza; juntos en el esfuerzo comunitario por superar esta situación difícil. Juntos, hermanos en Jesucristo, debemos edificar la casa común en la que todos podamos vivir en dichosa fraternidad. Pedimos al Padre que nos colme de inteligencia y acierto para construir una sociedad más justa en la que los anhelos y necesidades de los más desfavorecidos queden satisfechos.

Las víctimas de esta situación social sois nuestros predilectos, como lo sois del Señor. Queremos, con todos los cristianos, ser signo en el mundo de la misericordia de Dios. Y queremos hacerlo con la revolución de la ternura a la que nos convoca el papa Francisco. “Todos los cristianos estamos llamados a cuidar a los más frágiles de la Tierra” [\[104\]](#).

57. No podemos dejar de agradecer el esfuerzo tan generoso que, en medio de estas dificultades, están haciendo las instituciones de Iglesia como Cáritas, Manos Unidas, Institutos de Vida Consagrada -que realizan una gran labor en el servicio de la caridad con niños, jóvenes, ancianos, etc.-; y otras muchas. Hemos podido comprobar con gran satisfacción el ingente trabajo llevado a cabo por voluntarios, directivos y contratados en la atención a las personas y en la gestión de recursos. Tras ellos están las comunidades cristianas, tantos hombres y mujeres anónimos que responden con su interés y preocupación, con su oración y su aportación de socios y donantes.

58. A pesar de las crecientes desigualdades sociales y económicas que advertimos y de las demandas cada día mayores que los pobres nos presentan, os pedimos a todos que continuéis en el esfuerzo por superar la situación y mantengáis viva la esperanza.

La caridad hay que vivirla no sólo en las relaciones cotidianas -familia, comunidad, amistades o pequeños grupos-, sino también en las macro-relaciones -sociales, económicas y políticas-. Necesitamos

imperiosamente «que los gobernantes y los poderes financieros levanten la mirada y amplíen sus perspectivas, que procuren que haya trabajo digno, educación y cuidado de la salud para todos los ciudadanos»[\[105\]](#).

Es preciso que todos seamos capaces de comprometernos en la construcción de un mundo nuevo, codo a codo con los demás; y lo haremos, no por obligación, como quien soporta una carga pesada que agobia y desgasta, sino como una opción personal que nos llena de alegría y nos otorga la posibilidad de expresar y fortalecer nuestra identidad cristiana en el servicio a los hermanos.

Recordamos frecuentemente con el papa Francisco que “el tiempo es superior al espacio”[\[106\]](#). «Este principio permite trabajar a largo plazo sin obsesionarse por resultados inmediatos. Ayuda a soportar con paciencia las situaciones difíciles y adversas. [...] Darle prioridad al espacio lleva a enloquecerse para tener todo resuelto en el presente. [...] Darle prioridad al tiempo es ocuparse de iniciar procesos más que de poseer espacios»[\[107\]](#). Por eso, no nos quedemos en lo inmediato, en los limitados espacios sociales en que nos movemos, en lo que logramos aquí y ahora. Demos prioridad a los procesos que abren horizontes nuevos y promovamos acciones significativas que hagan patente la presencia ya entre nosotros del Reino de Dios que se consumará en la vida eterna[\[108\]](#).

59. Con María cantamos que Dios «derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes»[\[109\]](#). Es el canto de la Madre que lleva en su seno la esperanza de toda la humanidad. Y es el canto de la comunidad creyente que siente cómo el Reino de Dios está ya entre nosotros transformando desde dentro la historia y alumbrando un mundo nuevo y una nueva sociedad, asentados no en la fuerza de los poderosos, sino en la dignidad y los derechos inalienables de los pobres. El canto de María es nuestro canto, un canto que es llamada a la esperanza, canto que nos apremia a ser luz alentadora, soplo vivificante para todos, de manera especial para aquellos que más hondamente están sufriendo los efectos devastadores de la pobreza y la exclusión social.

Que santa María, Virgen de la Esperanza y Consoladora de los afligidos, ruegue por nosotros hoy y siempre. Que ella consiga que no nos falte nunca en el corazón la necesaria y urgente solidaridad con los más pobres.

A nuestra Madre del Cielo unimos la intercesión de Santa Teresa de Jesús, bajo cuya protección, en el V Centenario de su nacimiento, ponemos también nuestro servicio a los más pobres.

Ávila, 24 de abril de 2015

Fuente: conferenciaepiscopal.es.

[1] Cf.1 R 17,14.

[2] FRANCISCO, Bula *Misericordiae vultus*, 15 (2015).

[3] Documentos de la CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA: Instrucción pastoral “La verdad os hará libres” (1990). “La caridad en la vida de la Iglesia. Propuestas de acción pastoral” (1994). Declaración “*Crisis económica y responsabilidad moral*”. (1984). Declaración ante la crisis moral y económica (2009). Nota sobre la legislación familiar y la crisis económica (2012). Nota “Los obispos invitan a una mayor solidaridad con las víctimas de la crisis económica (2014).

[4] FRANCISCO, *Discurso a la Plenaria del Pontificio Consejo “Justitia et Pax”* (2014).

[5] CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, “*La caridad en la vida de la Iglesia*”, Introducción, p.11.

[6] Especialmente en el documento que es programático: en el cap. 4 de la Exhort. ap. *Evangelii Gaudium*.

[7] Un 43,2% están excluidas. FUNDACION FOESSA, *Análisis y perspectivas*, Madrid, Cáritas, 2014.

[8] Éstas han pasado de 17.042 euros por unidad de consumo en 2009 a 15.635 en 2013. Cf. Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) 2012 y 2013, INE, Madrid, agosto de 2014.

[9] De una tasa de paro cercana al 8% en 2007 se ha llegado al 23,78 % en el primer trimestre de 2015. Fuente: INE. Encuesta de población activa (EPA), 23 de abril de 2015.

[10] San JUAN PABLO II. *Mensaje a los trabajadores y empresarios durante su viaje apostólico a España*, 5, Barcelona (1982). En Juan Pablo II en España, edición especial de la CEE, 1983.

[11] Cf. UNICEF. Informe “*La Infancia en España 2014*” (2014).

[12] 108.690 abortos. Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad, 2013.

[13] FRANCISCO, *Audiencia a los ginecólogos católicos que participaron en el encuentro de la Federación Internacional de las Asociaciones*

Médicas Católicas (2013).

[141] FRANCISCO, *Discurso al Movimiento por la Vida Italiano* (2014).

[151] OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA, *Nota ante las elecciones autonómicas*, 8 (2012).

[161] San JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la paz*, 6 (2005).

[171] Cf. FRANCISCO, *Homilía en Lampedusa* (2013). BLÁZQUEZ, R. *Discurso a la CV Asamblea Plenaria* (2015).

[181] Pontificio Consejo "JUSTITIA ET PAX". *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, 411. Cf. *Bula Misericordiae vultus*, 19.

[191] Cf. *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, n. 411.

[201] Cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Nota pastoral Una llamada a la solidaridad y a la esperanza*. CIV Asamblea Plenaria (2014).

[211] PABLO VI, carta enc. *Populorum progressio*, 42. Cf. H.DE LUBAC, *Le drame de l'humanisme athée*, 3ª. Ed., Paris, Spes, 1945, 10.

[221] Cf. FRANCISCO, *Mensaje para la Cuaresma*, 2014.

[231] CONC. ECUM. VAT.II, *Gaudium et spes*, 22.

[241] FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 200.

[251] Cf. OBISPOS DE NAVARRA Y DEL PAÍS VASCO. Carta conjunta de Cuaresma-Pascua "Una economía al servicio de las personas" (2011).

[261] FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 55.

[271] Cf. San JUAN PABLO II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 36.

[281] BENEDICTO XVI, *Caritas in veritate*, 21.

[291] FRANCISCO, *Discurso al Parlamento Europeo*. n. 8 (2014).

[301] FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 62.

[311] Cf. BENEDICTO XVI, *Mensaje a la diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación* (2008).

[321] Cf. OCDE, *"Income Inequality Update- June 2014"*. Según este

informe el 10% de las rentas más altas de España se ha librado de los efectos de la crisis.

[33] Cf. FRANCISCO, Carta enc. *Lumen Fidei*, 13.

[34] Cf. FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 55.

[35] Cf. San JUAN PABLO II, Carta enc. *Centesimus annus*, 40.

[36] Cf. FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 56.

[37] BLÁZQUEZ R., Discurso inaugural de la CV Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española (20-4-2015).

[38] FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 57.

[39] BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate*, 34.

[40] BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate*, 36.

[41] FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 203.

[42] Cf. FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 55.

[43] COMISIÓN EP. DE PASTORAL SOCIAL (CEE), *La Iglesia y los pobres*, 144 (1994).

[44] BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate*, 15.

[45] Cf. Lev 25,23; Jos 22,19; Os 9,3; Ez 36,5.

[46] Cf. Lev 25,8-13 y 23-28.

[47] Cf. Lev 19,9-10; 23, 22.

[48] Cf. Is 5,8-9; Am 8,4-7.

[49] Cf. Lc 4,18-19.

[50] *In Lazarum*, concio 2,6. En Catecismo de la Iglesia Católica, 2446.

[51] Sermón 239, 4: PL 38,1126.

[52] *Regula pastoralis* 3,21: PL 77,87.

[53] CONC. ECUM. VAT. II, *Gaudium et spes*, 69.

- [\[54\]](#) Cf. *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 177 (2005).
- [\[55\]](#) San JUAN PABLO II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 42.
- [\[56\]](#) San JUAN PABLO II, Carta enc. *Sollicitudo rei socialis*, 38.
- [\[57\]](#) FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 188, 189.
- [\[58\]](#) FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 190.
- [\[59\]](#) BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate*, 7. Cf. Concilio Vat. II. Const. *Gaudium et spes*, 26.
- [\[60\]](#) CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA. *Los católicos en la vida pública*, 61 (1986).
- [\[61\]](#) Cf. PÍO XI, Carta enc. *Quadragesimo anno*, 79. Catecismo de la Iglesia Católica, nn. 1883-1885 y *Compendio de la Doctrina social de la Iglesia*, 160.185.
- [\[62\]](#) Cf. BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in veritate*, 63.
- [\[63\]](#) Cf. San JUAN PABLO II, Carta enc. *Laborem exercens*, 63.
- [\[64\]](#) Cf. FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 205.
- [\[65\]](#) Cf. FRANCISCO, *Mensaje para la Cuaresma*, 2015, n° 2.
- [\[66\]](#) FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 25.
- [\[67\]](#) Cf. Flp 2, 5.
- [\[68\]](#) FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 199.
- [\[69\]](#) FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 88. Cf. también 270, 274, 279, 288.
- [\[70\]](#) BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate*, 1.
- [\[71\]](#) Cf. 1Jn 4, 10.16.
- [\[72\]](#) CONFERENCIA GENERAL DEL ESPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Aparecida. Documento conclusivo*, 240 (2007).
- [\[73\]](#) COMISIÓN EP. DE PASTORAL SOCIAL (CEE), *La iglesia y los pobres*, 130.

[\[74\]](#) Ibid.

[\[75\]](#) FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 262.

[\[76\]](#) BENEDICTO XVI, Carta enc. *Deus caritas est*, 19.

[\[77\]](#) Cf. COMISIÓN EP. DE PASTORAL SOCIAL (CEE), *La iglesia y los pobres*, 23.

[\[78\]](#) *Lc* 4, 18-21.

[\[79\]](#) Cf. BENEDICTO XVI, Exht. ap. postsinodal *Sacramentum caritatis*, 89-91.

[\[80\]](#) BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate*, 19.

[\[81\]](#) PABLO VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 20.

[\[82\]](#) Cf. FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 176.

[\[83\]](#) BENEDICTO XVI, Carta enc. *Deus caritas est*, 25.

[\[84\]](#) Cf. PABLO VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 75.

[\[85\]](#) Aportación de CARITAS INTERNATIONALIS al Sínodo sobre la Nueva Evangelización para la transmisión de la fe, 2012.

[\[86\]](#) Cf. COMISIÓN EP. DE PASTORAL SOCIAL (CEE), *La iglesia y los pobres*, 46.

[\[87\]](#) CONFERENCIA GENERAL DEL ESPISCOPADO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE, *Aparecida. Documento conclusivo*, 382 (2007).

[\[88\]](#) Ibid., 384.

[\[89\]](#) Cf. BENEDICTO XVI. Carta enc. *Caritas in Veritate*, 67.

[\[90\]](#) Cf. CÁRITAS ESPAÑOLA, *Modelo de Acción social*, Madrid, Cáritas, 2009, 31-36.

[\[91\]](#) FRANCISCO, *Misa de Canonización de la Santa mexicana María Guadalupe* García Zabala (2013).

[\[92\]](#) COMISIÓN EP. DE PASTORAL SOCIAL (CEE), *La iglesia y los pobres*, 28.

[\[93\]](#) FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 202.

[\[94\]](#) Cf. San JUAN PABLO II, Mensaje a los trabajadores y empresarios durante su viaje apostólico a España, Barcelona (1982).

[\[95\]](#) Cf. Discurso a la comunidad de Varginha, Río de Janeiro (25-7-2013).

[\[96\]](#) FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 214.

[\[97\]](#) Ibid., 53.

[\[98\]](#) Cf. Ibid.

[\[99\]](#) Cf. FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 204.

[\[100\]](#) BENEDICTO XVI, Carta enc. *Caritas in Veritate*, 36.

[\[101\]](#) BENEDICTO XVI, Carta enc. *Deus caritas est*, 20.

[\[102\]](#) Ibid., 31 b).

[\[103\]](#) Cf. CARITAS ESPAÑOLA, *Marco de Acción en los Territorios*, Madrid, Cáritas, 2013, 7-9.

[\[104\]](#) FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 209.

[\[105\]](#) Ibid., 205.

[\[106\]](#) FRANCISCO, Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 222.

[\[107\]](#) Ibid., 223.

[\[108\]](#) Cf. CONCILIO VAT.II. *Gaudium et spes*, 39.

[\[109\]](#) Lc 1, 52.